

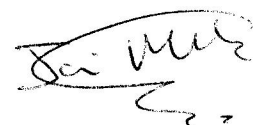
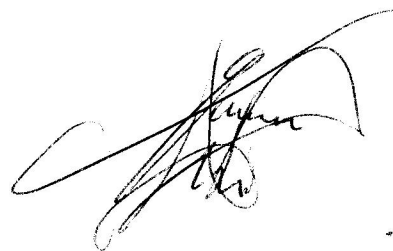
A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. Óscar GAMAZO MICÓ y Don Jaime Miguel MATEU ISTÚRIZ, Diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno, de las que desean obtener respuesta por escrito.**

El 18 de enero de 2021 el Director General de Tráfico nombrado a propuesta del Ministro del Interior, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 29 de junio de 2018 manifestó en un foro público que ***“en la DGT pensamos que tenemos que iniciar la retirada de las señales de tráfico”***

1. ¿Piensa el Gobierno de España retirar las señales de tráfico de la red viaria?
2. ¿Cuándo se iniciará la retirada de las *señales de tráfico*?
3. ¿Qué *planificación tiene prevista el Gobierno para retirar las señales de tráfico de la red viaria*?
4. ¿Qué órganos de la Dirección General de Tráfico piensan *“que tenemos que iniciar la retirada de las señales de tráfico”*?
5. ¿Existe algún informe en el Gobierno que sustente la retirada de las señales de tráfico de la red viaria?

Madrid, 25 de febrero de 2021



Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL

